

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
"BANAVIRGINIA S.A." PARA LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS, EJERCICIO FISCAL AÑO 2009.**

Guayaquil, 31 de Marzo del 2010

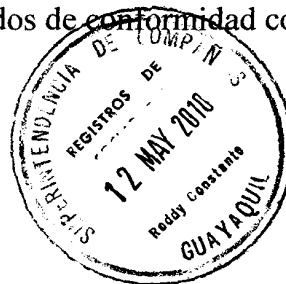
Señores accionistas.

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución No. 92.1.4.3.014 dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992, cumpla en presentar mi informe de comisario por el Ejercicio Económico cortado al 31 de diciembre de 2009, de la Compañía **BANAVIRGINIA. S. A.** dejando constancia de lo siguiente:

Que el desempeño de mis funciones fue cumplido con lo determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas Legales, estatutarias, y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

Que los libros de acta, expedientes de actas, acciones y accionistas, talonarios de acciones, diario General, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con la ley.



De ustedes atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "José Jaramillo Barrera".

Ing. José Jaramillo Barrera
COMISARIO

Guayaquil, 31 de Marzo de 2010

Señores:
Superintendencias De Compañías.
Ciudad.-

Distinguidos señores.-

Yo, Jorge Luis Caicedo Rosado C.I. **1201190830**, representante legal de la **COMPAÑÍA BANAVIRGINIA S.A.** a continuación detallo nombres de las personas de las que ejercen funciones administrativas de mi representada.

Srta. Muñoz Burgos María Fernanda C.I. 1205927187 ADMINISTRADOR

Sra. Teresa Belén Rosado García C.I. 1200400545 ADMINISTRADOR

Por la atención que le den al presente les quedo muy agradecido.

Atentamente.


St. Jorge Luis Caicedo Rosado
GERENTE GENERAL

